

La Universidad Tecnológica de Tabasco invita a los profesores a participar en la convocatoria de reconocimiento al desempeño académico para el periodo enero-diciembre de 2015.

## Bases de la convocatoria:

- 1. Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:
- Ser profesor de tiempo completo o profesor de hora semana mes adscrito a una división académica de la Institución.
- Cumplir con los requisitos señalados en los lineamientos para el otorgamiento de reconocimientos y estímulos al desempeño académico de los docentes de la UTTAB, los cuales están disponibles en el SAIIUT.
- 2. Los candidatos interesados en participar en la presente convocatoria deberán entregar mediante oficio dirigido al Comité Académico Dictaminador, un documento engargolado donde se incluya primeramente su formato de evaluación correctamente requisitado de acuerdo los indicadores a evaluar que están señalados en los lineamientos, anexando copia de la documentación probatoria de las actividades realizadas en el periodo a evaluar y en los tiempos señalados.
- 3. El formato de evaluación correspondiente deberá ser descargado del SAIIUT, de acuerdo a la categoría de cada profesor. Asimismo, el archivo digital del formato y los documentos de sustento deberán ser enviados desde el correo institucional de cada profesor a la siguiente dirección: evaluaciondocente@uttab.edu.mx
- 4. La documentación de sustento deberá ser legible y anexarse de forma ordenada de acuerdo a los indicadores señalados en los lineamientos. Evitar incluir documentación no relacionada con los indicadores evaluados.

- 5. El otorgamiento del reconocimiento al desempeño académico, dependerá del puntaje que resulte de la evaluación de los indicadores señalados en el formato por parte del Comité Académico Dictaminador. Cabe señalar, que el puntaje mínimo para que el docente pueda ser sujeto al otorgamiento del estimulo económico será de 500 puntos para la categoría de Tiempo Completo y 200 puntos para la categoría de Hora Semana Mes.
- 6. Se otorgará a los profesores de Tiempo Completo y Hora Semana Mes por división académica, al primer lugar reconocimiento y estímulo económico por la cantidad de \$ 5,000 y al segundo y tercer lugar se le hará entrega de reconocimiento respectivamente.
- 7. La fecha límite para la entrega del formato y la documentación probatoría al Departamento de Gestión Académica es el día lunes 18 de abril de 2016 a las 14:00 horas.
- 8. No se aceptarán solicitudes fuera del tiempo señalado en la convocatoria.
- La entrega de los reconocimientos y estímulos se efectuará en la celebración del día del maestro en el mes de mayo del presente año.
- 10. Los resultados del proceso de evaluación por parte del Comité serán inapelables.
- 11. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité.

## Informes:

M.A. Ramón Ramón Castillo
Jefe del Depto. de Gestión Académica
Correo electrónico: dacademica@uttab.edu.mx
Teléfono: 01993-3582222 ext. 1007

